

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de "RESTAURACIÓN DE 12 DOCUMENTOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE LOGROÑO".

Expte: O.08 CON21-2022/0286

Tipo: BASE: 8.480,00 €; IVA: 1.780,80 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Kilian Cruz Dunne

Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez

Vocal: D^a M^a Ángeles Martínez Lacuesta

Vocal: D^a Patricia Zorzano Zorzano

Secretario: D. Jesús Solano Pardal

Fecha: 23 de noviembre de 2022

Lugar: Sala de aperturas

Comienzo: 12,00 horas

Terminación: 12,30 horas

II. Actuaciones previas. Revisión informe de valoración dimanado desde la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración.

La Mesa de Contratación da cuenta de la reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2022 en la que se formula, para este contrato, la siguiente propuesta de valoración de criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

Empresa	Puntos sobre A (criterios subjetivos)
1. BATEA RESTAURACIONES, S.L.	17,00
2. CÓDICE RIOJA, S.L.	19,75
3. ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE, S.L.	20,75

En el mismo acto, se desechan las proposiciones presentadas por las empresas y motivos siguientes:

MESA DE CONTRATACIÓN

Empresa	Motivo
FANJARE, S.L.	Inclusión el sobre A (documentación justificativa de criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor) datos relativos a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (a presentar en el sobre B), de conformidad con la Cláusula 26.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas
CARTAE RESTAURACIÓN, S.L.	Inclusión el sobre A (documentación justificativa de criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor) datos relativos a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (a presentar en el sobre B), de conformidad con la Cláusula 26.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas

III. Apertura de las proposiciones. (Sobre B)

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica del sobre B de las proposiciones presentadas y no rechazadas, correspondiente a criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, dejándose constancia en este acta del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), quedando incluidos el resto de criterios objetivos ofertados en el expediente electrónico instruido al efecto:

Relación de proposiciones	Precio	Baja (%)
1. BATEA RESTAURACIONES, S.L.		
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta económica • Nº intervenciones análogas. 80 • Nº contenedores de conservación: 10 	BASE: 7.208,00 € IVA: 1.513,68 €	15;00
2. CODICE RIOJA, S.L.		
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta económica • Nº intervenciones análogas. 20 • Nº contenedores de conservación: 12 	BASE: 7.632,00 € IVA: 1.602,72 €	10;00
3. ECRA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, S.L.		
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta económica • Nº intervenciones análogas. 12 • Nº contenedores de conservación: 10 	BASE: 7.632,00 € IVA: 1.602,72 €	10;00

IV. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.

A continuación, la Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores admitidos a la licitación.

MESA DE CONTRATACIÓN

Tras un examen minucioso, se constató que no existen defectos u omisiones subsanables en la documentación contenida en los sobres B.

V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso se pusiera la documentación contenida en los sobres B, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 23 de noviembre de 2022.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO